

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2026/2027

Identificación y características de la asignatura						
Código	402157					
Denominación (español)	Componente Fónico y Destrezas Comunicativas					
Denominación (inglés)	Phonic Component and Communication Skills					
Titulaciones	Máster universitario en Enseñanza de Español Lengua Extranjera					
Centro	Facultad de Filosofía y Letras					
Módulo	Específico de Lengua Española					
Materia	Lengua española (Sincronía)					
Carácter	Obligatorio	ECTS	6	Semestre	1º	
Profesorado						
Nombre		Despacho		Correo-e		
Anna Rufat Sánchez		305		arufat@unex.es		
Concepción López Andrada		304		clopezc@unex.es		
Área de conocimiento	Lengua Española					
Departamento	Filología Hispánica y Lingüística General					
Profesora coordinador	Anna Rufat Sánchez					
Competencias						
1. BÁSICAS Y GENERALES						
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.						
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.						
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.						
CG1 - Capacidad de gestión de la información que implique el uso en el aula de ELE de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.						
CG2 - Capacidad para gestionar el aprendizaje en entornos plurilingües con especial atención a la actual situación intercultural.						
CG3 - Capacidad para evaluar las diferentes variables que intervienen en la adquisición de la competencia lingüística comunicativa para elaborar las acciones didácticas y aplicarlas a la resolución de problemas vinculados al aprendizaje de la lengua.						
CG4 - Capacidad para analizar críticamente la experiencia en el aula de ELE según los nuevos modelos de aprendizaje, con el objetivo de mejorar la eficacia de la práctica docente, integrando los conocimientos adquiridos.						

2. TRANSVERSALES

CT2 – Capacidad para planificar y gestionar el tiempo en los procesos de enseñanza aprendizaje.

CT3 - Capacidad para buscar y seleccionar adecuadamente en las fuentes de documentación, tanto por medio de los recursos bibliográficos en soporte tradicional. (libros, revistas, etc.), como a través del material en Red (Internet, revistas digitales, Webs, etc.).

CT4 - Capacidad de comparar, relacionar y articular los distintos conocimientos entre sí para aplicarlos a situaciones diferentes, de manera que se potencie y facilite el carácter interdisciplinar y avanzado de los estudios.

CT6 - Capacidad para diseñar y gestionar proyectos docentes y de investigación.

3. ESPECÍFICAS

CE1 - Poseer y comprender conocimientos lingüísticos, literarios y sociocultural del español que aporten una base para instruir a los futuros estudiantes en los aspectos más relevantes del sistema lingüístico del español y de su uso estándar, dentro de los planos fonético, morfosintáctico, léxico, pragmático y sociolingüístico y para realizar investigaciones en el ámbito de las estrategias docentes y didácticas de ELE.

CE2 - Poseer y comprender conocimientos específicos y avanzados de las principales corrientes didácticas de la enseñanza de lenguas extranjeras y su aplicación en el aula de ELE.

CE3 - Capacidad para elaborar materiales útiles en la enseñanza de lenguas para estudiantes extranjeros en distintos formatos y soportes, aplicado a la enseñanza de la lengua española.

CE4 - Capacidad para desarrollar estrategias didácticas que permitan el adecuado desarrollo de las competencias y destrezas del español tanto en la producción oral como en la escrita.

CE5 - Capacidad para promover el conocimiento y la valoración de la cultura en lengua española desde un punto de vista constructivo e integrador.

CE6 - Capacidad para evaluar el conocimiento lingüístico-cultural de los estudiantes de español a partir del diseño de pruebas específicas que logren valorar las diferentes destrezas comunicativas.

CE7 - Capacidad para detectar y corregir los errores en la producción y comprensión de la lengua española, tanto desde el punto de vista oral, como escrito.

CE8 - Capacidad para integrar en el aula las diferencias diatópicas, diastráticas y diafásicas de la cultura española, sin olvidar las particularidades del español hablado fuera del territorio nacional, evitando generalizaciones y corrigiendo tópicos y prejuicios.

CE9 - Capacidad para realizar trabajos de investigación aplicados al ámbito de la adquisición de lenguas extranjeras, concretamente a la adquisición del español por estudiantes extranjeros.

CE10 - Conocer el proceso de adquisición de LE y L2 y ser capaz de aplicar los factores derivados de él que afectan a la actuación docente.

Contenidos

Descripción general del contenido

- Componente fónico del español: pronunciación y prosodia
- Materiales para la enseñanza del componente fónico
- Destrezas comunicativas: comprensión escrita, expresión escrita, comprensión oral

y expresión oral

– Integración de las destrezas en los materiales y en el proceso de enseñanza

Los alumnos deberán contar con los conocimientos básicos sobre la organización de un sistema lingüístico propios de un estudiante graduado (o licenciado) en titulaciones relacionadas con las lenguas (modernas o clásicas), la logopedia, la traductología, la comunicación, etc. Es conveniente que los alumnos posean una competencia comunicativa del español solvente. También es muy conveniente que hayan cursado durante los estudios de Licenciatura o Grado asignaturas de Lengua Española. Es recomendable que los estudiantes tengan experiencia en el uso de plataformas de enseñanza virtual y en la búsqueda y empleo de recursos a través de Internet.

Temario

Denominación del tema 1: Componente fónico del español y materiales para su enseñanza

Contenidos del tema 1: Componente fónico del español. Pronunciación y prosodia; enseñanza del componente fónico

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: ejercicios; análisis y creación de materiales.

Denominación del tema 2: Destrezas comunicativas

Contenidos del tema 2:

- Comprensión oral
- Expresión oral
- Comprensión escrita
- Expresión escrita
- Integración de las destrezas comunicativas

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: análisis y creación de materiales.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	25	7				3		15
2	123	31				13		75
Evaluación	2	2						
TOTAL	150	40				16		90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

– Exposición teórica: explicación en el aula de los conceptos fundamentales de la asignatura.

– Resolución de ejercicios y estudio de casos: presentación en el aula, por parte del profesor y de los alumnos, de forma individual o en grupo, de los ejercicios propuestos

para cada tema. Aplicación práctica de la teoría a casos particulares para reforzar el aprendizaje y como herramienta de evaluación.

– Aprendizaje orientado a proyectos: elaboración de secuencias didácticas, de forma individual o en grupo, que se expondrán en el aula y serán objeto de evaluación.

Resultados de aprendizaje

– Aplicación de las herramientas pedagógicas adecuadas para la enseñanza del componente fónico del español.

– Saber integrar las destrezas comunicativas (comprensión y producción escritas y orales) en el proceso de enseñanza–aprendizaje.

Sistemas de evaluación

Tal como establece la *Normativa de Evaluación de la Universidad de Extremadura* (<http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), para la calificación de la asignatura el estudiante podrá elegir entre dos modalidades de evaluación:

a) **Evaluación continua:** sistema de evaluación constituido por diversas actividades distribuidas a lo largo del semestre de docencia de una asignatura.

b) **Evaluación global:** sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final, que englobe todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria.

De acuerdo con la citada normativa, la elección de una de las dos modalidades se registrará por las siguientes pautas:

– Quienes opten por la modalidad de evaluación global deberán comunicarlo al profesor durante el primer cuarto del semestre en que se imparta la asignatura, enviándole un correo electrónico con el asunto “Elección de evaluación global”.

– En caso de que el estudiante no manifieste preferencia, la modalidad asignada será la de evaluación continua.

– La modalidad elegida registrará para todo el curso, salvo petición elevada al decano según lo establecido en el artículo 4.6 de la citada normativa.

1. SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

1.1. Actividades de evaluación

La nota final de la asignatura se compone de a) un 40 % del trabajo realizado a lo largo del curso y b) un 60 % de la prueba final.

a) Elaboración de trabajos y ejercicios (40 % de la calificación final). El alumno tendrá que realizar ejercicios prácticos, análisis de materiales, así como creación de materiales; los resultados se expondrán en el aula, en grupo reducido y se subirán a la plataforma de la asignatura. Estas tareas prácticas y dirigidas se irán planteando a lo largo del curso en relación con los diversos contenidos de la asignatura. Todas ellas son recuperables en la convocatoria extraordinaria.

b) Prueba final escrita: elaboración de un examen final de desarrollo escrito (60 % de la calificación final). Este trabajo consiste en elaborar una secuencia didáctica. Es recuperable en la convocatoria extraordinaria.

1.2. Criterios de evaluación

1) Para la resolución de los ejercicios y prácticas correspondientes a cada tema, se aplicarán los siguientes criterios (cada prueba se evaluará de 0 a 10 puntos y se calculará al final del curso la media ponderada):

– claridad y corrección en la redacción (10 % de la nota final en cada práctica)

– tratamiento de los contenidos (90 % de la nota final en cada práctica)

2) Para la prueba escrita final, se aplicarán los siguientes criterios (se evaluará de 0 a 10 puntos y se calculará la media ponderada):

- claridad y corrección en la redacción (10 % de la nota final en el examen)
- tratamiento de los contenidos (90 % de la nota final en el examen)

1.3. Actividades recuperables y no recuperables

Todas las actividades –ejercicios de clase y prueba final– son recuperables para la convocatoria extraordinaria.

1.4. Observaciones

a) Cada una de las secciones de evaluación –ejercicios de clase y prueba final– se puntuará sobre 10, puntuación que se ponderará en función del valor porcentual citado.

b) Será necesario alcanzar en ambas la calificación de 5 para superar la asignatura.

c) Si en la convocatoria ordinaria algún estudiante alcanza la calificación de 5 en una de estas secciones, pero suspende la otra, podrá mantener, si lo desea, las calificaciones de la sección aprobada para la convocatoria extraordinaria.

d) Aunque la asistencia no es obligatoria, se recomienda la asistencia a las clases tanto como sea posible.

e) La detección de plagio –mediante la herramienta incorporada en la plataforma de entrega del campus virtual– supondrá el suspenso de la asignatura.

f) Herramientas como ChatGPT o Gemini podrán usarse para generar fuentes de input y como disparadores de ideas, pero todos los trabajos presentados deberán ser propios y originales. Lo contrario supondrá el suspenso de la asignatura.

2. SISTEMA DE EVALUACIÓN GLOBAL

2.1. Estructura

Realización de una prueba (100 %): elaborar un examen final de desarrollo escrito. Este trabajo consiste en elaborar una secuencia didáctica (60 % de la calificación final) y analizar materiales (40 %).

2.2. Criterios de evaluación:

1) Para la resolución del análisis de materiales, se aplicarán los siguientes criterios (cada análisis se evaluará de 0 a 10 puntos y se calculará la media ponderada):

- Claridad y corrección en la redacción (10 % de la nota final en cada práctica)
- Tratamiento de los contenidos (90 % de la nota final en cada práctica)

2) Para la elaboración de la secuencia didáctica, se aplicarán los siguientes criterios (se evaluará de 0 a 10 puntos y se calculará la media ponderada):

- claridad y corrección en la redacción (10 % de la nota final en el examen)
- tratamiento de los contenidos (90 % de la nota final en el examen)

Bibliografía (básica y complementaria)

– Bárkányi, Z., Galindo Merino, M. y Pérez-Bernabeu A. (2024): *La integración de la pronunciación en el aula de ELE*. Amsterdam, John Benjamins.

- Buyse, C. (2019): “Destrezas II. Expresión y comprensión escritas”. En F. Jiménez Calderón y A. Rufat (eds.), *Manual de formación para profesores de ELE*. Madrid, SGEL.
- Cassany, D. (2012): *En_línea. Leer y escribir en red*. Barcelona, Anagrama.
- Martín Leralta, S. (2019): “Destrezas I. Expresión y comprensión escritas”. En F. Jiménez Calderón y A. Rufat (Eds.), *Manual de formación para profesores de ELE*, Madrid: SGEL.
- Muñoz-Basols, J., E. Gironzetti y M. Lacorte (2019): *The Routledge Handbook of Spanish Language Teaching*. Nueva York: Routledge.